

JOSÉ ANTONIO MARINA



es@lavanguardia.es

crear

LA INDIGNACIÓN

Me he convertido en un lector viajero. Aeropuertos, aviones, estaciones y trenes se han convertido para mí en una burbuja espacial y temporal propicia para la lectura. Acabo de pasar más de cinco horas en el aeropuerto de Ginebra, sitiado por la nieve y por la huelga de controladores, tiempo que he dedicado a leer un libro titulado *L'indignation. Histoire d'une émotion politique et morale*, dirigido por Anne-Claude Ambroise-Rendu. Mi interés por este asunto es ya antiguo, pero ha crecido ahora, al redactar los programas para

la *Universidad de Padres*. Creo que la capacidad de indignarse forma parte de la educación afectiva y moral básica. La moda de la *inteligencia emocional* al hablar de buenos y malos sentimientos se fija sólo en si son positivos o negativos, agradables o desagradables, y eso me parece una reducción peligrosa, porque olvida otra forma más importante de evaluar nuestras emociones. Son malos los sentimientos que anulan la libertad. Esto es lo que ha hecho que todas las culturas hayan desconfiado de las pasiones que ciegan el entendimiento, desde la furia hasta la locura amorosa. Son buenos los sentimientos que favorecen los buenos comportamientos. Por ejemplo, la compasión y la amistad, que nos impulsan a ayudar a los demás. Y, por último, son buenos los sentimientos que sintonizan con los valores adecuados. Por ejemplo, la gratitud, que es el afecto hacia otra persona motivado por el reconocimiento de haber recibido un favor de ella, es decir, algo dado gratuitamente.

Según estos criterios, la indignación es un excelente sentimiento, porque orienta nuestra libertad, nos anima a acciones justas y nos permite captar un importante valor moral. En efecto, la palabra *indignación* designa un sentimiento de furia desencadenado por la percepción de una situación injusta o de un hecho indigno. Constituye el antídoto contra una tolerancia mal entendida, que lo comprende todo, lo respeta todo y no se escandaliza ante nada.

A los moralistas antiguos, a quienes debemos los mejores análisis de nuestro mundo emocional, les preocupó que la indignación fuera un tipo de ira, una emoción peligrosa, porque es una *locura breve*,

LA
CAPACIDAD
DE
INDIGNARSE
FORMA
PARTE DE LA
EDUCACIÓN
AFECTIVA, Y
TAMBIÉN DE
LA MORAL
BÁSICA

que puede conducir a la violencia, el ensañamiento o la crueldad. Sin embargo, el sensato Tomás de Aquino indicaba que la calma no siempre es buena, que a veces es pecado no enfurecerse. Hay una *ira santa* que es el sentimiento adecuado ante la injusticia. Sería la encargada de movilizar la energía de una persona contra lo intolerable. Es, pues,

un sentimiento que se define por un valor moral. La cólera se convierte en indignación cuando está sometida a un juicio justo.

Los niños desarrollan espontáneamente el sentimiento de indignación.

“¡No hay derecho!”, es una expresión muy precoz. Demuestra que la injusticia se percibe antes que la justicia y es más fácil de definir. Uno de mis maestros, el gran jurista Ihering escribió: “El dolor que el hombre experimenta cuando es lastimado es la declaración espontánea, instintiva, violentamente arrancada de lo que el derecho es para él”. Creo que la educación debe fomentar, prolongar y *ajustar* ese sentimiento que brota naturalmente en el niño y que ha sido el gran motor de la humanización de nuestra especie. Perderlo significa deshumanizarnos. ■



Raúl